Quito, 28 de Febrero del 2020

A los señores Accionistas de la Compañía:

INFRANETWORK S.A.

RUC: 1792641705001

DIRECCION: LUXEMBURGO N34-340 Y PORTUGAL

ACTIVIDAD PRINCIPAL: ELABORACION Y VENTA DE SOFTWARE

QUITO – ECUADOR

INFORME DE COMISARIO

Cumplo con el nombramiento de Comisario de la Compañía de acuerdo a lo establecido en sus estatutos y en cumplimiento de las disposiciones legales y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la ley de compañías y a resolución Nro. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, por lo que presento a continuación mi informe que corresponde al ejercicio económico y contable comprendido desde el 1 de Enero del 2019 al 31 de Diciembre del 2019.

He revisado y se analizado los documentos y respaldos correspondientes al ejercicio 2019 y puedo informar que a mi criterio los Señores Administradores de la compañía **INFRANETWORK S.A.** han cumplido con todas las normas legales y estatutarias.

1.1. Debo informar que para mi labor he contado con la amplia colaboración de la Administración de la Compañía, Departamento Contable, los cuales me han suministrado la información requerida y esto me ha permitido realizar correctamente mis funciones encomendadas.

1.2. He revisado y puedo certificar que en lo que corresponde a los libros de actas de Junta General, libros de contabilidad, comprobantes físicos y el archivo en general se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones generales.

1.3. Expresamente declaro que para los exámenes realizados he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 y 333 de la Ley de compañías y así informo que:

- La Compañía lleva balances mensuales de comprobación los que son correctos.
- Examinados los libros y papeles de los estados de Caja y Cartera son correctos.
- He revisado los balances y cuentas de pérdidas y ganancias y se encuentran correctamente llevados.

1.4. La Compañía tiene establecidos los procedimientos de control interno que se consideran suficientemente eficaces, siendo estos a mi criterio de gran credibilidad y confianza para los administradores.

1.5. Certifico que las cifras presentadas en los estados Financieros correspondiente al Ejercicio económico comprendido de 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2019, son exactamente los mismos que constan en Libros de Contabilidad.

1.6. He procedido a analizar los Estados Financieros del año 2019, los cuales se han elaborado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y en los cuales constan las respectivas firmas de responsabilidad, tanto del Contador de la empresa como los de aprobación de la Gerencia General.

1.7. En mi opinión el manejo general de la Compañía ha sido llevado correctamente.

1.8. Es importante señalar que en mi calidad de comisario de **INFRANETWORK S.A.,** he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Artículo 279 de la ley de compañías.

Como recomendación solicito realizar un plan estratégico, el cual permitirá a la compañía **INFRANETWORK S.A** organizar y coordinar sus actividades con el fin de cumplir sus objetivos y metas propuestas para el cierre de sus actividades.

Atentamente,

GALO PATRICIO RAMOS FRAGA
CI # 1713705398
Reg.17-0362
COMISARIO
INFRANETWORK S.A